



Alcaldía de Medellín

AVISO MODIFICATORIO N.1 (8 de febrero de 2022)

La Secretaría de Cultura Ciudadana en ejercicio de sus facultades legales y en especial las contenidas en la Ley 397 de 1997, en el Decreto Municipal 883 de 2015, el Decreto 485 del 17 de marzo de 2016, la Resolución de Encargo No. 202250004492 del 19 de enero de 2022 y Acta de Posesión 1204 del 19 de enero de 2022, informa a todos los interesados en la línea de participación **Estímulo al programa de salas abiertas para las artes escénicas de la primera convocatoria de fomento y estímulos para el arte y la cultura 2022**.

Que en virtud de la Resolución N° 202250005204 del 20 de enero de 2022, la Secretaría de Cultura Ciudadana dio apertura a la *Primera Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2022*, estableciéndose que los requisitos generales y las bases específicas de participación se encuentran establecidas en el documento denominado: “*Lineamientos primera convocatoria de fomento y estímulos para el arte y la cultura 2022*”.

Que para la línea de participación *Estímulo al programa de salas abiertas para las artes escénicas*, se estableció el siguiente Cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura	Jueves 20 de enero de 2022
Observaciones a los lineamientos	Viernes 21 y lunes 24 de enero de 2022
Aplicación de observaciones	Miércoles 26 de enero de 2022
Cierre	Miércoles 9 de febrero de 2022 a las 5:00 p.m.
Informe de propuestas inscritas	Jueves 10 de febrero de 2022
Primer informe de verificación de documentos	Jueves 17 de febrero de 2022
Plazo para subsanar documentos y presentar observaciones	Viernes 18 y lunes 21 de febrero de 2022
Informe final de verificación de documentos	Martes 22 de febrero de 2022
Observaciones al informe final de verificación de documentos	Miércoles 23 de febrero de 2022
Visitas técnicas a las salas	Miércoles 23 al viernes 25 de febrero de 2022
Visitas de los jurados a las salas	Lunes 28 de febrero al viernes 4 de marzo de 2022
Informe de evaluación	Miércoles 9 de marzo de 2022
Observaciones al informe de evaluación	Jueves 10 de marzo de 2022
Verificación de presupuestos	Viernes 11 y lunes 14 de marzo de 2022
Revisión de inhabilidades e incompatibilidades	Martes 15 de marzo de 2022
Resolución de Otorgamiento	Jueves 17 de marzo de 2022



Alcaldía de Medellín

Que teniendo en cuenta las observaciones de los participantes solicitando ampliar la fecha del cierre de la línea de participación *Estímulo al programa de salas abiertas para las artes escénicas de la primera convocatoria de fomento y estímulos para el arte y la cultura 2022*, la Secretaría de Cultura Ciudadana dentro de sus funciones, busca que el ejercicio de participación de los interesados sea más amplio, dada la novedad de las convocatorias y la demanda en la preparación de sus requerimientos permitiendo que los participantes cuenten con el tiempo suficiente en los procesos de inscripción. Por lo tanto, se accede a modificar las fechas del cronograma de la referida convocatoria.

Por lo expuesto, se determina MODIFICAR el cronograma de la línea de participación *Estímulo al programa de salas abiertas para las artes escénicas*, así:

PRIMERO: MODIFIQUESE el cronograma de la línea *Estímulo al programa de salas abiertas para las artes escénicas de la primera convocatoria de fomento y estímulos para el arte y la cultura 2022*, el cual quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA
Cierre	Lunes 14 de febrero de 2022 a las 5:00 p.m.
Informe de propuestas inscritas	Martes 15 de febrero de 2022
Primer informe de verificación de documentos	Martes 22 de febrero de 2022
Plazo para subsanar documentos y presentar observaciones	Miércoles 23 y jueves 24 de febrero de 2022
Informe final de verificación de documentos	Viernes 25 de febrero de 2022
Observaciones al informe final de verificación de documentos	Lunes 28 de febrero de 2022
Visitas técnicas a las salas	Martes 1 al viernes 4 de marzo de 2022
Visitas de los jurados a las salas	Lunes 7 al viernes 11 de marzo de 2022
Informe de evaluación	Miércoles 16 de marzo de 2022
Observaciones al informe de evaluación	Jueves 17 de marzo de 2022
Verificación de presupuestos	Viernes 18 y martes 22 de marzo de 2022
Revisión de inhabilidades e incompatibilidades	Martes 22 de marzo de 2022
Resolución de Otorgamiento	Jueves 24 de marzo de 2022





Alcaldía de Medellín

ARTÍCULO SEGUNDO: Los demás apartes del documento denominado: “*Lineamientos primera convocatoria de fomento y estímulos para el arte y la cultura 2022*” continúan sin modificación alguna.

Dado en Medellín a los ocho (8) días del mes de febrero de 2022

PUBLÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ALEXIS MEJIA ECHEVERRI
Secretario de Cultura (E)

Proyectó: Lady Osorio Pérez; Abogada - Contratista - Convocatorias	Revisó: Mauricio Celis Álvarez; Apoyo a la coordinación	Revisó: Dora Sepúlveda Ceballos; Líder de proyecto	Revisó: Natalia Riveros González; Abogada Asesora del Despacho - Contratista	Aprobó: Maria Alicia Vélez Directora Técnica
---	---	--	---	--

ME DE LLIN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

